



La Usal recibe más de 800.000 euros para financiar prácticas en empresas

Es la universidad de Castilla y León más beneficiada por el acuerdo anunciado ayer en el Consejo de Gobierno regional

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó ayer subvenciones por un importe total de 2.430.000 euros para que los universitarios realicen becas en empresas. La Universidad de Salamanca ha sido el centro más beneficiado en el reparto, realizado de acuerdo a un criterio de proporcionalidad, ya que le han correspondido 802.872 euros. Por su parte, la Universidad Pontificia dispondrá de 129.497 euros.

Estas cantidades servirán para que los estudiantes realicen prácticas que se pondrán en marcha a través de las Fundaciones Generales de las universidades de Castilla y León y están vinculadas con el desarrollo de la I+D+i y con proyectos de internacionalización.

La cuantía aprobada se suma al acuerdo para becas aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 28 de noviembre, por lo que, con esta nueva subvención se podrá llegar un número superior a las 700 becas en total.

En lo que se refiere al resto de centros universitarios de la comunidad, Burgos contará con 254.397 euros, la Universidad de León con 404.382 euros, la Universidad de Valladolid con 733.696 euros, la Católica de Avila tendrá 69.608 euros, y la Europea Miguel de Cervantes disfrutará de 35.544 euros

La Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León tiene el

objetivo de promover la competitividad del sistema productivo de Castilla y León, favorecer y dar apoyo financiero a la estrategia empresarial de innovación. «Es imprescindible en estos momentos impulsar la formación en actividades de I+D+i y de internacionalización de los recursos humanos actuales y potenciales de las empresas como vía para ser más competitivas», señalaron desde el ejecutivo regional.

Este programa se enmarca en la estrategia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de Castilla y León 2007-2013 y en el II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2010-2013, que establecen que «se desarrollarán actuaciones orientadas al

desarrollo de programas de formación y empleo en empresas, a través de un sistema de prácticas o formación en alternancia de los alumnos de últimos cursos o recién titulados en la universidades de Castilla y León».

Becas Erasmus

El pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer, por otra parte, una partida extra de 19 millones de euros para las becas Erasmus, con la que se garantiza el complemento económico estatal a todos los beneficiarios de este programa durante el curso 2013-14, además de otros seis millones de euros para la reforma educativa.

La partida económica para Erasmus fue incluida a través de una en-

mienda transaccional en el Senado a los Presupuestos Generales del Estado, que fue votada a favor en la Cámara baja.

El pasado fin de semana, el Boletín Oficial del Estado publicó la orden del Ministerio de Educación y Cultura que incluía dicha partida para permitir que todos los erasmus de este curso reciban la ayuda complementaria que abona el Gobierno. La orden especificaba que, «con cargo al presupuesto del ejercicio 2014, se distribuirá una cantidad homogénea, mediante la oportuna resolución de concesión, cuya cuantía máxima podrá alcanzar hasta 100 euros por alumno y mes, en función del número de alumnos y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias».